



# Gobierno Autónomo Descentralizado

## “El Quinche”



### ACTA 2020 - 015

#### **Sesión Ordinaria**

**Jueves 29 de octubre de 2020**

En las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de El Quinche, a los **29 días del mes de Octubre de dos mil veinte**, siendo las **15h00**, previa convocatoria se encuentran presentes los miembros del GAD Parroquial de El Quinche, *MSc. Rosa Simbaña-Presidenta; Sra. Amelia Quezada-Vocal Principal; Lcda. Paola Durán-Vocal Principal; Teol. Antonio Mancero-Vocal Principal; Mgs. Juan Carlos Trujillo-Vocal Principal; Abg. Carlos Muenalas-Secretario; y, la Asamblea Presente*, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

#### **Orden del día:**

- 1. Constatación del quórum.**
- 2. Aprobación del acta anterior.**
- 3. Presentación Presupuesto GAD Parroquial El Quinche 2021.**
- 4. Análisis de las actividades comerciales realizada el 18 y 25 de octubre de 2020 en la plataforma ferial de El Quinche.**
- 5. Proyecto de la Asociación de Fotógrafos Profesionales E Quinche.**
- 6. Lectura de oficios**

#### **VOTACIÓN PARA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA**

<b>Nro.</b>	<b>NOMBRE Y DIGNIDAD</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>1</b>	Msc. Rosa Simbaña-Presidente	SI	
<b>2</b>	Sra. Amelia Quezada-Vocal	SI	
<b>3</b>	Lcda. Paola Durán	SI	
<b>4</b>	Teol. Antonio Mancero-Vocal	SI	
<b>5</b>	Mgs. Juan Carlos Trujillo-Vocal	SI	

**Se deja constancia que el Orden de Día es aprobado por unanimidad del Pleno de GAD Parroquial El Quinche.**

#### **Desarrollo:**

#### **PRIMERO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**

MSc. Rosa Simbaña.- Buenas tardes con todos los presentes, bienvenidos a la sesión ordinaria, antes de empezar la sesión quería informarles que por temas de agenda no se pudo instalar la sesión en la hora señalada; señor secretario sírvase realizar la constatación del quorum reglamentario.



# Gobierno Autónomo Descentralizado

## *“El Quinche”*



SEÑOR SECRETARIO.- Señora Presidente el quorum se encuentra legalmente constatado, con la presencia de la totalidad de los miembros del GAD Parroquial de El Quinche y por lo tanto existe el quorum necesario para la misma; por lo que damos paso al segundo punto del orden del día.

### **SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

Se deja constancia que debido a que la sesión ordinaria no pudo ser instalada a la hora establecida en la convocatoria. La aprobación del acta anterior se la va a realizar en la próxima sesión ordinaria, por consideración a la asamblea presente.

### **TERCERO.- PRESENTACIÓN PRESUPUESTO GAD PARROQUIAL EL QUINCHE 2021.**

Ing. Tania Guajala.- Muy buenas tardes con las autoridades y la asamblea presente, sobre este tema debo manifestar que de conformidad con el Art. 242 del COOTAD, es responsabilidad del ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado máxima autoridad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado, con la asesoría de los responsables financiero y de planificación, presentar al órgano legislativo local el proyecto definitivo del presupuesto hasta el 31 de octubre; sin embargo este año ha sido muy complejo por el tema de la pandemia, no se ha recibido el informe por parte del Ministerio de Finanzas para el año 2021; además existe el riesgo del cese definitivo de algunos convenios por el tema de la pandemia; el tema de la Plataforma Ferial de El Quinche es preocupante porque no tuvimos ingresos y no sabemos cuándo terminará la emergencia sanitaria. Como área financiera se ha elaborado un borrador que será presentado en los próximos días al órgano legislativo previo análisis del Consejo de Planificación Parroquial y presidentes de las diferentes comunas, barrios, grupos culturales, sociales y deportivos de nuestra parroquia.

MSc. Rosa Simbaña.- Como ustedes pueden observar no podemos paralizar los trabajos a pesar de la emergencia sanitaria somos uno de los pocos GAD's que se mantuvo trabajando día a día; teníamos pensado realizar una asamblea general en el coliseo de nuestra parroquia pero el estado de emergencia nos prohíbe realizar este tipo de reuniones; mi propuesta es trabajar con los líderes de las comunas, barrios, grupos culturales, sociales y deportivos de nuestra parroquia; tenemos un déficit de aproximadamente USD 60.000 Dólares y no sabemos cuál será la realidad para el año 2021; es por esta razón que mi propuesta es continuar trabajando en la elaboración del Presupuesto 2021 considerando las reducciones y el déficit que tenemos en la actualidad para no proyectar obras que no se van a poder ejecutar.

Se deja constancia que por Unanimidad del Pleno del GAD Parroquial El Quinche se da paso a que se continúe trabajando en la elaboración del Presupuesto 2021 considerando la reducción y el déficit que tenemos en la actualidad para no proyectar obras que no se van a poder ejecutar.



# Gobierno Autónomo Descentralizado

## “El Quinche”



### CUARTO.- ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES REALIZADA EL 18 Y 25 DE OCTUBRE DE 2020 EN LA PLATAFORMA FERIA DE EL QUINCHE.

MSc. Rosa Simbaña.- El pasado 14 de octubre de 2020, se autorizó la reapertura de la plataforma ferial y la elaboración de un acta de compromiso para garantizar la seguridad e implementación de las medidas de bioseguridad; lamentablemente los comerciantes de la plataforma ferial han hecho caso omiso a las siguientes disposiciones establecidas:

- El Sr. Cristian Soto Presidente de la Plataforma Ferial no firmó el acta de compromiso,
- No se cumplió protocolos de bioseguridad,
- No se cumplió el compromiso de implementar guardias,
- Se activó el 70% de la plataforma ferial,
- Poca recaudación de los valores establecidos para el uso de la Plataforma Ferial,
- La plataforma ferial volvió a quedar llena de basura,
- Desinforman a los comerciantes y realizan cobros sin notificar al GAD Parroquial de El Quinche.

Sra. Amelia Quezada.- Es verdad las cosas se nos fueron de las manos, no se pudo realizar un control adecuado debido a que no se cuenta con personal y sobre todo porque los comerciantes no ponen interés y en mucho de los casos se falta el respeto entre compañeros y a las autoridades.

Teol. Antonio Mancero.- El día domingo tuvimos problemas al momento de realizar el control debido a que únicamente contamos con dos guardias; sinceramente las cosas se nos fueron de las manos por la falta de colaboración y sobre todo porque mucha gente se infiltraba por el alambrado, poniendo el desorden y creando aglomeraciones; esto podemos solucionarlo si los comerciantes son responsables y cumplen con las normativas de bioseguridad establecidas por el COR Nacional y Cantonal.

MSc. Rosa Simbaña.- Compañero Antonio, le solicito de manera urgente presentar un informe detallado sobre los problemas que se están dando en la plataforma ferial para de esta manera realizar una inspección y buscar las alternativas para dar solución a estos problemas.

### QUINTO.- PROYECTO DE LA ASOCIACIÓN DE FOTÓGRAFOS PROFESIONALES EL QUINCHE.

Ab. Jean Paladines.- Realiza la presentación del proyecto de la Asociación de Fotógrafos Profesionales El Quinche; documento adjunto a la presente acta.

Observaciones realizadas por cada uno de los Vocales del GAD Parroquial El Quinche.

Mgs. Juan Carlos Trujillo:

- La contribución es mínima, debería ser por lo menos 100.00 dólares mensuales,



# Gobierno Autónomo Descentralizado

## “El Quinche”



- Presentar una propuesta de innovación para rescatar el arte de la fotografía,
- Solicitarte de la manera más atenta que si tienes alguna duda o sugerencia en contra del GAD Parroquial lo hagas directamente; no a través de las redes sociales, si tú conoces de derecho y quieres a tu parroquia te invitamos a que te unas a este equipo de trabajo.

Lcda.- Paola Durán.- Felicitar por mantener viva el arte de la fotografía, la única recomendación es que busquen alternativas para promocionar su trabajo, por ejemplo la construcción de grutas para evitar utilizar las lonas; además sería bueno que ustedes hagan uso de las letras de El Quinche, que a pesar de las críticas hemos visto la gran acogida de los turistas. De igual manera me uno a las palabras de Juan y te invito a que te acerques directamente al GAD Parroquial si tienes alguna duda o algún reclamo, como autoridades estamos prestos para recibirte cuando tú lo consideres.

MSc. Rosa Simbaña:

- Realizar exposiciones de fotografías a la ciudadanía en general,
- Colaborar con el cuidado de las áreas verdes,
- Considerar la construcción de grutas o capillas con la imagen de la Santísima Virgen de El Quinche,
- Evitar utilizar las lonas porque tapan las áreas verdes.

Teol. Antonio Mancero.- Únicamente manifestar que demos la oportunidad para que puedan innovar o mejorar la imagen, mientras tanto que la contribución se mantenga en 60.00 Dólares.

MSc. Rosa Simbaña.- Considerando que este tema no han podido trabajar vamos a someter a votación la resolución para el uso del espacio público del Parque Central de El Quinche a favor de la Asociación de Fotógrafos profesionales de El Quinche.

### **VOTACIÓN PARA APROBAR LA RESOLUCIÓN A FAVOR ASOCIACIÓN DE FOTÓGRAFOS PROFESIONALES DE EL QUINCHE PARA EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO DEL PARQUE CENTRAL DE EL QUINCHE A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN DE FOTÓGRAFOS PROFESIONALES DE EL QUINCHE.**

Nro.	NOMBRE Y DIGNIDAD	SI	NO
1	Msc. Rosa Simbaña-Presidente	SI	
2	Sra. Amelia Quezada-Vocal	SI	
3	Lcda. Paola Durán	SI	
4	Teol. Antonio Mancero-Vocal	SI	
5	Mgs. Juan Carlos Trujillo-Vocal	SI	

Por unanimidad del pleno del GAD Parroquial El Quinche se aprueba la resolución a favor Asociación de Fotógrafos profesionales de El Quinche PARA EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO DEL PARQUE CENTRAL DE EL QUINCHE A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN DE FOTÓGRAFOS PROFESIONALES DE EL QUINCHE.



# Gobierno Autónomo Descentralizado

## *“El Quinche”*



### SEXTO.- LECTURA DE OFICIOS

Oficio ingresado por Compañía de Transporte Imbaburapak Churimi Canchic; documento adjunto a la presente acta.

Sr. Ángel Andrade-Representante Compañía de Transporte Imbaburapak.- Agradecer a las autoridades de la parroquia de El Quinche por permitirnos presentar nuestro pedido en esta sesión ordinaria, como ustedes tienen conocimiento la Compañía Imbaburapak cuenta con los permisos respectivos para la frecuencia Otavalo-El Quinche; sin embargo nuestras actividades se han visto suspendidas a causa de la pandemia. La reactivación de la economía necesariamente implica la reactivación del servicio de transporte público, es por esta razón que le solicitamos de la manera más atenta nos permita continuar haciendo uso del predio No. 378180, esto mientras se construya un terminal o se destine un espacio físico para el transporte público. Es importante mencionar que la Compañía Imbaburapak ha realizado las mejoras necesarias para mantener en buen estado este espacio.

MSc. Rosa Simbaña.- Primeramente manifestar que este predio no está a nombre del GAD Parroquial de El Quinche, la anterior administración no se percató de esta situación por lo que en la actualidad nos encontramos en el proceso de legalización de este predio a nombre del GAD Parroquial El Quinche. Por otro lado debo comunicarles a los compañeros que esta frecuencia se encuentra autorizada desde hace doce años; como autoridades parroquiales únicamente queremos mejorar la movilidad y evitar que el servicio de transporte colapse en nuestra parroquia.

Mgs.- Juan Carlos Trujillo.- Únicamente manifestar que las cosas se las deben hacer bien y lo ideal sería realizar mesas de trabajo para firma un acta de compromiso bien estructurada y evitar que el servicio de transporte colapse en nuestra parroquia, además me gustaría conocer el beneficio que va a tener nuestra parroquia si la compañía permanece en este lugar.

MSc. Rosa Simbaña.- Mil disculpas compañero se me pasó por alto comunicarles que en días anteriores tuvimos la visita de autoridades de la Agencia Nacional de Tránsito, quienes dieron a conocer los parámetros para la autorización de frecuencias y protocolos de bioseguridad establecidos por la ANT; en esta mesa de trabajo aprovechamos la oportunidad para darles a conocer que se va a trabajar en un proyecto para la construcción de un terminal terrestre donde puedan ingresar todas las cooperativas de transporte. Sobre El tema de rubro le solicitaría al representante de la Compañía Imbaburapak realice su propuesta por escrito.

Sr. Ángel Andrade-Representante Compañía de Transporte Imbaburapak.- Nuestra propuesta sería que nos permitan permanecer en este espacio mientras se construya el terminal terrestre; mientras tanto podemos firmar un contrato de arrendamiento y definir el precio de mutuo acuerdo; además deseo informarles que como Compañía Imbaburapak estamos prestos a colaborar cuando ustedes necesiten transporte para cualquier acto social.

Mgs. Juan Carlos Trujillo.- Previo a la autorización se debe conocer la propuesta de la Compañía Imbaburapak para proceder a elaborar la resolución o acta de compromiso para no afectar la movilidad de nuestra parroquia.



# Gobierno Autónomo Descentralizado

## “El Quinche”



MSc. Rosa Simbaña.- Para el contrato de arrendamiento del predio Nro. Por parte de la Compañía Imbaburapak, se van a considerar los siguientes temas:

1. Nombramientos de los representantes legales de las partes,
2. Implementación de protocolos de bioseguridad,
3. Implementación de señalética,
4. Cumplimiento de frecuencias,
5. Colaboración de la Compañía Imbaburapak en eventos sociales, deportivos y culturales de la Parroquia de El Quinche.


**VOTACIÓN PARA APROBAR LA FIRMA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL PREDIO NO. 378180, A FAVOR DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE IMBABURAPAK CHURIMI CANCHIC; MIENTRAS SE EJECUTE EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE UN TERMINAL TERRESTRE.**

Nro.	NOMBRE Y DIGNIDAD	SI	NO
1	Msc. Rosa Simbaña-Presidente	SI	
2	Sra. Amelia Quezada-Vocal	SI	
3	Lcda. Paola Durán	SI	
4	Teol. Antonio Mancero-Vocal	SI	
5	Mgs. Juan Carlos Trujillo-Vocal	SI	

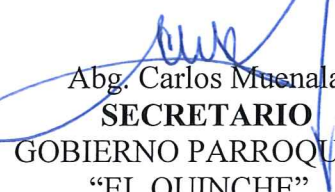
Por unanimidad del pleno del GAD Parroquial El Quinche se aprueba la firma del contrato de arrendamiento del predio no. 378180, a favor de la Compañía de Transporte Imbaburapak Churimi Canchic; mientras se ejecute el proyecto de construcción de un terminal terrestre.

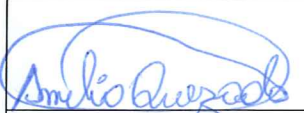
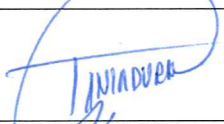

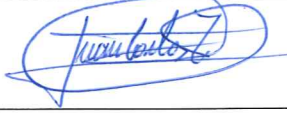
Siendo las **18h20**, se da por clausurada la sesión ordinaria y se notificará para la próxima sesión mediante convocatoria emitida por la Magíster Rosa Simbaña, Presienta del Gobierno Parroquial El Quinche.

Para constancia firman la presente acta:

  
**MSc. Rosa Simbaña**  
**PRESIDENTA**  
**GOBIERNO PARROQUIAL**  
**“EL QUINCHE”**



  
**Abg. Carlos Muenala**  
**SECRETARIO**  
**GOBIERNO PARROQUIAL**  
**“EL QUINCHE”**

			
<b>Sra. Amelia Quezada</b> <b>Vocal Principal</b>	<b>Lic. Paola Durán</b> <b>Vocal Principal</b>	<b>Teol. Antonio Mancero</b> <b>Vocal Principal</b>	<b>Mgs. Juan Carlos Trujillo</b> <b>Vocal Principal</b>



**REGISTRO DE ASISTENCIA  
SESIÓN ORDINARIA 015-2020**

EL QUINCHE 29 DE OCTUBRE DE 2020

NOMBRE	DIGNIDAD	HORA DE INICIO	HORA DE SALIDA	FIRMA
MSc. Rosa Simbaña	Presidenta	15h00	18h20	<i>Rosa Simbaña</i>
Sra. Amelia Quezada	Vocal	15h00	18h20	<i>Amelia Quezada</i>
Lic. Paola Durán	Vocal	15h00	18h20	<i>Paola Durán</i>
Teol. Antonio Mancero	Vocal	15h.	18h20	<i>Antonio Mancero</i>
Mgs. Juan Carlos Trujillo	Vocal	15:00	18h20	<i>Juan Carlos Trujillo</i>
Abg. Carlos Muenala	Secretario	15h00	18h20	<i>Carlos Muenala</i>



"El Quinche"

**REGISTRO DE ASISTENCIA  
SESIÓN ORDINARIA 015-2020**

EL QUINCHE 29 DE OCTUBRE DE 2020

	NOMBRE	SECTOR	NRO. DE CÉDULA	FIRMA
1	Leann Paladines	Fotografos	1712569704	
2	Segundo Alolemo	Plataforma	0604176107	
3	Cristian Soto	" "	171995376-0	
4	Carlos Pimpioni	Comercio	06025845559	
5	Segundo Tugumbau	Compania Imbaburapac	100178174-7	
6	Sebastian Pujato	Compania Imbaburapac	1725317034	
7	Jorge Caboscano	Compania Imbaburapac	1003218888	
8	Veronica Norvaez	Plataforma	1717850505	
9	James Sebastian Bence	locales Comercio	0105295418	
10	Angel Andrade	Com. Imbaburapac	0989538943 100263126-8 1417532350	
11	Diego Guaman	Com. Imbaburapac	0997461174	
12	Marcelo Cava	Ed. Constr.	141530251-9	
13	Mireya Norvaez	Plataforma	175560286-7	
14	Ulma Guacollante	Plataforma	171483172-2	
15	Victor Taya	Quinche	1001789066	



# Gobierno Autónomo Descentralizado

## "El Quinche"



CONVOCATORIA GADPEQ 015-2020

El Quinche, 27 de octubre de 2020

Sra. Amelia Quezada  
Lcda. Paola Durán  
Teol. Antonio Mancero  
Mgs. Juan Carlos Trujillo

### VOCALIA PRINCIPALES DEL GAD PARROQUIAL EL QUINCHE

Presente.-

Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización, en su Art. 318**. Me permito convocar a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el **jueves 29 de octubre** del año en curso, a partir de las **15h00 horas en las instalaciones del GAD Parroquial de El Quinche**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum.
2. Aprobación del acta anterior ✓
3. Presentación Presupuesto GAD Parroquial El Quinche 2021 ✓
4. Análisis de las actividades comerciales realizadas el 18 y 25 de octubre de 2020 en la plataforma ferial de El Quinche. ✓
5. Proyecto de la Asociación de Fotógrafos Profesionales El Quinche ✓
6. Lectura de oficios

Seguros de contar con su gentil atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente;

  
MSc. Rosa Simbaña

C.C. 171365765-6

PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "EL QUINCHE"

Tel. 0997882920/2387181





## ASOCIACION DE FOTÓGRAFOS PROFESIONALES DE EL QUINCHE

El Quinche 27 de octubre del 2020.

**Msc. Rosa Simbaña Palaguaray**

PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTONOMO DECENTRALIZADO DE EL QUINCHE.

Señora presidenta, reciba el saludo fraterno acompañado del deseo de progreso en sus gestiones, por medio del presente, solicitamos que el día jueves 29 de octubre del 2020 en asamblea de junta parroquial se socialice por parte del presidente de nuestra organización el proyecto de innovación turística de la asociación de Fotógrafos de el Quinche, ocupando la silla vacía.

Convencidos de la favorable atención nos despedimos agradecidos.

Atentamente



Lic. Jeann Paladines

Presidente.



# IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A.

Resolución N: 1787 - 26 de Junio de 1996 de la Superintendencia de Compañías,  
Inscrita con el Registro Mercantil de Otavalo con el # 32, el 2 de Julio de 1996

Oficio N° 2020- 038-ICCSA

Otavalo, 29 de octubre del 2020

Msc.

Rosa Simbaña

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DEL QUINCHE

El Quinche.-

De mis consideraciones:

En nombre de la Compañía de Transporte Interprovincial IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S. A. hago llegar un cordial saludo, a la vez deseándoles el mejor de los éxitos en sus delicadas funciones al servicio de la Parroquia de El Quinche.

De acuerdo a la conversación mantenida con usted y las Autoridades de la Agencia Nacional de Tránsito, el día miércoles 28 de octubre, en su despacho, **SOLICITO** a usted, muy comedidamente, se nos reciba en Comisión General, en la sesión en pleno de la Junta Parroquial, a los directivos de la Compañía IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A., de ser procedente se nos permita ocupar con un delegado LA SILLA VACIA, de conformidad al artículo 311 del COOTAD, que dice:

**"Silla vacía.- Las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados son públicas y en ellas habrá una silla vacía que será ocupada por un representante de la ciudadanía en función de los temas a tratarse, con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones en asuntos de interés general. Las personas que participen con voto serán responsables administrativa, civil y penalmente"**

El objetivo de nuestra presencia será para solicitar formalmente la respectiva autorización para volver a ocupar el espacio destinado como parqueadero de buses interprovinciales, ubicado en la Panamericana E 35 y Calle Sucre, predio N° 378180, de la Parroquia El Quinche, toda vez que la Agencia Nacional de Tránsito, a través del COE Nacional ya autorizó la reactivación del servicio de transportes a escala nacional.

Con la seguridad de ser atendidos favorablemente desde ya anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Lic. Manuel Díaz Cajas

GERENTE GENERAL



G.A.D. PARROQUIAL EL QUINCHE

RECIBIDO

Fecha: 29/10/2020 Hora: 15:00

FIRMA AUTORIZADA



Dirección: Calle Roca 12-19 y Neptalí Ordóñez •Telf.: 062 923 610

E-mail: imbaburapac@gmail.com

Otavalo - Imbabura - Ecuador